

SURAMERICANA DE LICORES LICSUR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía se constituyo en la República del Ecuador el el 22 de NOVIEMBRE del año 2006 en la ciudad de Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 01 de diciembre del mismo año bajo el No- 514 ,el plazo de duracion de la empresa es de 25 años Su objeto social es la producción, importación y comercialización de toda clase de licores y en general bebidas alcohólicas, ademas de la comercialización de todo clase de materias primas, equipos, maquinarias, y productos terminados entre otros etc.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los registros contables se llevan en dolares de E.E.U.U. Y con sujeción a las normas Ecuatorianas en vigencia, ley de compañías. Ley de régimen tributario interno y su reglamento, código de trabajo, estatutos de la empresa, y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros de la Compañía LICSUR Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIFs,¹ Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de LICSUR Cia. Ltda. al 31 de diciembre de 2012, comprenden el estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

La Compañía no registró ningún efecto como producto de la aplicación de las NIIF, por lo que el patrimonio según NEC es similar al patrimonio según NIIF.

NOTA 4.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito y pagado está constituido por 15000 acciones nominativas de US\$ 1 cada una mantiene la siguiente composición:

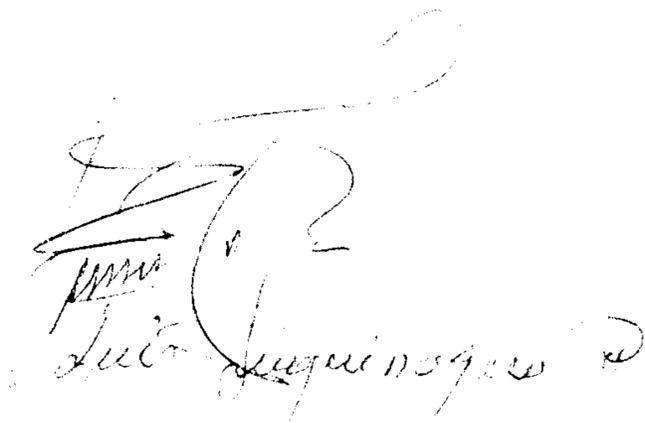
Accionistas	Capital	Numero de acciones
Ortiz Cornejo José Patricio	9000	9000
Ortiz Cornejo Ángel Gerardo	3000	3000
Ortiz Cornejo Carmen Rosa	3000	3000
Suman	15000	15000

NOTA 5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones. De esta forma podemos demostrar que la empresa se encuentra en el periodo de inicio de la actividad dentro del ejercicio económico,

NOTA 6.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Handwritten signature and stamp, likely representing the approval of the financial statements. The signature is written in cursive and appears to be 'Julio Quiroga'.